



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

OFICIO No. : 105
DEPENDENCIA : CEFAFA
CLASIFICACIÓN : CONFIDENCIAL
FECHA : 06JUN018
ASUNTO : NOMBRAMIENTO DE OFICIAL DE INFORMACIÓN
CÓDIGO : Rb1

**COMISIONADOS
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE**

Reciban un cordial saludo en nombre del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), al mismo tiempo deseando que sus importantes actividades se desarrollen de la manera más exitosa.

Este Centro Farmacéutico, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Art. 104. y Art. 5 del Reglamento de Ley de Acceso a la Información Pública, hace constar que se ha nombrado a la Licenciada Rosa Inés Montoya de Campos como Oficial de Información en sustitución de la Licenciada Abigail de los Ángeles Quijada Calderón, según Acta de Consejo Directivo Número TREINTA Y DOS – DOS MIL DIECIOCHO, Acuerdo Número CINCO, nombramiento que surte efectos a partir del día uno de junio del presente año.

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para demostrar mis muestras de consideración y estima.

DIOS UNION LIBERTAD



[Handwritten Signature]

**JUAN ANTONIO CALDERÓN GONZÁLEZ
CONTRALMIRANTE
GERENTE GENERAL**



RECIBIDO

Fecha: 06 JUN 2018	Hora: 3:13
Nombre persona que recibe: <u>Jhén Díaz</u>	
Cargo: <u>Recepción</u> y Firma: <u>[Handwritten Signature]</u>	

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.